

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15288

Suscripción en Córdoba  
Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

SABADO 12 DE OCTUBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos caracteres, que sea de su exclusivo interés.

## EL PILAR DE ZARAGOZA

De la misma manera que entre todos los pueblos de la tierra a ninguno llamó Dios su predilecto y escogido (sino al de Israel, al cual hizo conocedor del verdadero Dios y depositario de sus promesas, como también objeto de sus más señalados favores, así también a la Madre, la celestial María, de entre todos los pueblos de la tierra redimidos por Cristo y sentados bajo la sombra que proyectan las ramas del frondoso y corpulento árbol de la Cruz, en el cual y por la cual todos hallamos redención y fué abolida toda esclavitud, escogió con felicísima predilección para nosotros por su pueblo escogido y predilecto a nuestra España, a la gloriosa tierra de los héroes, de la nobleza y de la hidalguita. Que nuestra venturosísima patria es la tierra de María no puede negarse sin borrar de una plumada y con mano arbitraria, hechos gloriosísimos de su Historia, hazañas colosales, en cuyo éxito palpablemente se ha tocado el divino favor que de Ella nos ha venido; y por último, para negar esto, tenemos que derribar de sus pedestales los monumentos históricos que esta feliz predilección abonan, en Coyadonga, Monserrat, Lepanto y, sobre todo, en nuestro bendito y veneradísimo Pilar de Zaragoza. Si estos monumentos admitimos, hemos de admitir por la fuerza lógica que ellos en sí tienen, que España tiene la felicidad y la singular ventura de ser por excelencia la tierra Mariana.

En todas las adversidades y situaciones críticas, por las cuales nuestra patria ha atravesado, a Ella se ha dirigido y siempre ha obtenido favor y merced señaladísima; y si hoy sorda parece hacerse a nuestros clamores, ya lo hemos dicho en diversas ocasiones, pero es bueno repetirlo, pues hoy materializados como estamos, todo se atribuye a la casualidad, con el objeto, fuertísimo por cierto, de negar la intervención de la divina Providencia en los destinos de los pueblos y de las naciones (como si la hoja del árbol ni su más tierna rama sin Ella se movieran); nuestra es la culpa, nosotros somos la causa; regenerémonos primero como individuos y luego como nación, y veremos cómo al momento vuelven ese auxilio y esa protección de lo alto, hoy tan alejada de nosotros y por tantos llorada.

Si, María es nuestra Madre, y en el corazón maternal jamás se agota el amor para con los hijos, por más que sean ingratos y discolos para con ella. Que María es nuestra Madre ¿quién lo duda? pues además de haber recibido misión tan tierna y sublime de su Hijo, allí en la cima del Calvario, su constante devoto por nuestra felicidad como tal la acreditan, y si nos concretamos al día de hoy, en que se celebra su gloriosa aparición en Zaragoza al ínclito apóstol de España, Santiago, esta consoladora creencia adquiere más robustez y vigorosa demostración. Pero no pasemos adelante, ni comentemos merced tan señaladísima, sin antes relatar lo que la tradición nos dice de este singular acontecimiento.

Era una apacible y hermosísima noche de principios del mes de Enero del año 39 de nuestra Era cristiana. El Apóstol Santiago, propagador de la fe en España y de las doctrinas evangélicas del Mártir del Gólgota, se hallaba sumido en ferviente oración a las orillas del bullicioso Ebro, a cuyas márgenes se levanta, como baluarte invencible de la fe, la ínclita ciudad que fundara César Augusto, la nueva Numancia, la esforzada y valerosa Zaragoza. Aquella fervida oración, llevada en copas de purísimo oro por los poderosísimos, tan eficaces y portentosas, que hizo que la celestial María, allí, en aquel lugar, se presentase para aliento, esfuerzo y consuelo del cansado y desfallecido discípulo de Cristo. Cuando más extasiado Santiago se encontraba, bellísimos érisados arbores le llenan de un santo estupor; en los espacios se oyen dulcísimas armonías, arpegios jamás escuchados por los miseros mortales y millares de angelicas voces que cantaban el invitatorio de la mañana Ave María, gratia plena.

Tanta belleza llenó de asombro al Apóstol, y comprendió que algo grandioso iba a tener lugar. En efecto, no se equivocó el hijo de Zebedeo, pues so-

bre trono formado por las níveas alas de millares de ángeles, venía como Soberana y Reina la bendita Nazarena que allí en Jerusalén había quedado cuando el partió para las playas de la Iberia a evangelizarla. Abriendo marcha, y como guiando a toda aquella hermosísima cohorte, venía un querubín que trata en sus manos, y fabricado en los celestiales talleres, un hermoso Pilar de jasper que fué depositado en las temblorosas manos del atónito Apóstol.

La Virgen alentó a éste y le aseguró futuros triunfos en la fé, y más que todo esto, fué la consoladora promesa que le hizo de que en España jamás había de extinguirse, ni sufrir total eclipse esta luz vivísima que alumbraba y guía nuestra débil razón, cuando traspassando el dintel de lo material y finito, en donde todo lo puede, quiere poner su pie en el ático de lo espiritual é infinito, en donde ni un paso firme puede dar sin ir guiada por ella.

¡Ah, jamás han escuchado nuestros oídos promesa más consoladora ni tenido más sólido fundamento nuestra esperanza! Bendita aparición de María en el Ebro, y bienaventurado Apóstol que en la firmeza y resistencia de aquel Pilar sublime y misterioso, recibió el emblema de la constancia é inquebrantabilidad del don celestial é inapreciable, por lo necesario, que El nos trajo, como fruto sazonado y hermoso del árbol santo de la Cruz!

¡Oh, ínclita y valerosa Zaragoza, jamás pudo pensar César Augusto cuando te construyó, que a las orillas del río, en cuyas aguas bordan con sus espumas de níveos escabos los cimientos de tus muros, se había de dar a tí y a la España entera tan feliz anuncio! Donde aquel celestial coloquio se verificó, fué erigido por el esforzado Apóstol un templo a tan celestial Señora consagrada; templo que fué quizás el primero en donde María recibió adoración y culto.

Resistencia notable y su antigüedad y el haber resistido todas las invasiones, ya de godos, ya de romanos, ya de los árabes, cuando todos estos asolaron y devastaron el territorio aragonés, parece que ya nos da a entender que el templo donde se halla el bendito Pilar, no puede ser destruido, porque España tiene que conservar al través de todas las épocas, de todas las vicisitudes y de todas las generaciones, su fé, de la cual El es emblema misterioso.

Irradiaciones gloriosísimas del heroísmo que por conservarlo allí han hecho los nobilísimos zaragozanos; a millares las cuenta su historia gloriosa, la cual, por lo heroico y sublime de muchos de sus hechos, tiene muchos puntos de contacto con la de la celebradísima y nunca bien alabada Numancia, emblema hermosísimo y por demás envidiable de lealtad y heroísmo. Nos referimos a la defensa heroica y temeraria que ella hizo de sus libertades é independencia contra las huestes del coloso de Europa Napoleón I, al mando y bajo la dirección táctica del ilustre y valorosísimo Palafox, que la supo salvar una vez con su arrojo y valor de ser tributaria del orgulloso César, pero aunque mucho fué esto, no es ciertamente ni lo que le ha dado su eterno renombre, ni fama inmortal, ni menos lo que la ha hecho emula de Numancia, sino aquella sublime abnegación con que todos sus moradores abreviaron sus inútiles existencias, antes que entregarse en manos del opresor, cuando de nuevo fué sitiada; consumando con esto uno de los hechos más gloriosos de los que registra la historia de aquella lúchta inmortal.

Zaragoza fué al fin vencida por los ejércitos napoleónicos, pero cuando en ella entraron, más que ciudad era una inmensa pira, un montón de ruinas y un hacimiento horrible de cadáveres y escombros. Estos y otros como estos son los prodigios que los pueblos caldeados por la fé realizan; por eso hoy se ataca a la fé, porque se sabe que un pueblo sin ella se envilece y se hace fácilmente conquistable.

## OBISPADO DE CORDOBA

### CIRCULAR

Recibimos con demasiada frecuencia comunicaciones que denuncian delitos y faltas de los clérigos, de cofradías y

hermandades, de institutos y de personas religiosas.

Estas comunicaciones son anónimas y conviene que sepan los que las escriben y las mandan que pierden miserablemente el tiempo.

Los denunciadores anónimos son para Nos y han sido siempre dignos de desprecio. Se proponen algunas veces que la autoridad eclesiástica castigue ó al menos que haga investigaciones sobre la verdad de los vicios ó defectos denunciados. Pueden tener seguridad que no haremos, como hemos hecho nunca, ni lo uno ni lo otro. Castigar sin pruebas y sin más conocimiento de los delitos que el que suministra una cobarde denuncia, sería una injusticia. El inquirir con tan débiles y sospechosas indicaciones sería comprometer la honra y el buen nombre de los que más lo necesitan en la sociedad. Se trata de las personas más decentes y caracterizadas y que más en estima tienen su buena fama. Si los autores de los anónimos están a la mira de lo que pueda investigar por causa de sus denuncias la autoridad eclesiástica, sacan partido de estas investigaciones para arripinar a los denunciados y para fabricar opinión en contra de los mismos, especialmente en estos tiempos de charlatanes y de periodistas sin conciencia que, unas veces por miserables venganzas y otras por el prurito de dar noticias de sensación, no tienen reparo en derramar la calumnia y la ignominia que resulta de ella sobre las reputaciones más puras y acrisoladas.

Suelen venir los anónimos a punto crudo contra ordenandos y alguna vez contra los que están en vísperas de contraer matrimonio, cuando falta poco tiempo para la celebración de las órdenes ó para el enlace matrimonial. Se proponen semejantes delatores, no que se investigue, sino que se manden suspender los mencionados actos con el depravado fin de acarrear disgustos y aun en el caso de que se hagan investigaciones y resulten falsos los hechos y se celebren después las órdenes ó los matrimonios, el mal causado en los disgustos y sinsabores de los calumniosamente denunciados y de sus familias es irreparable.

Lo que se dice de los anónimos es aplicable a los pseudónimos y estamos decididos a cumplir, como hasta aquí, lo que anunciamos en Nuestra circular número 24 de 4 de Septiembre de 1899, publicada en el Boletín Eclesiástico del mismo año.

Nunca daremos curso ni admitiremos denuncias de esta clase. Como los pseudónimos no se sabe quiénes sean hasta después de hacer averiguaciones sobre los nombres que los autorizan, las denuncias y acusaciones de personas no conocidas que no se presenten a mano en Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, dando la cara y aceptando por ellas ó por sus representados la responsabilidad de lo que denuncian ó acusan, las consideraremos siempre como pseudónimas.

Esto ya lo dijimos en Nuestra circular antes citada, y ahora lo repetimos y confirmamos para que lo tengan presente los que hasta ahora por ignorancia ó descuido no lo han tenido.

A lo que decimos en la referida circular sobre exposiciones colectivas añadimos que el encargado que las presente ha de responder de la autenticidad de las firmas, sin perjuicio de las ratificaciones que Nos reservamos decretar según los casos.

Ocurre algunas veces que los firmantes de estas exposiciones fundan su derecho de pedir ó de denunciar en su amor a la Iglesia de Cristo y en su acrisolada fé cristiana, cuando en realidad y generalmente hablando, en vez de estos nobles estímulos se mueven é impulsos de intereses bastardos y alguna vez de ruines venganzas.

Para evitar engaños sobre esta materia, siempre que Nos parezca conveniente abriremos una información sobre la vida y costumbres de los firmantes, especialmente sobre haber cumplido con la Iglesia en los años anteriores. Esta información ha de referirse en alguna de sus partes a los datos que resulten de los libros de padrones que se llevan en todas las parroquias. Por lo mismo aprovechamos esta ocasión para recomendar a Nuestros amados Párrocos que sean exactos en la formación y guarda de los mismos, los cuales deberán llevar con la mayor

claridad y con la abundancia de datos que este negocio requiere.

No queremos desperdiciar esta ocasión tan oportuna para advertir a todos Nuestros diocesanos que no admitimos como documentos informativos las noticias y comunicados que algunas veces insertan los periódicos sobre cosas ó personas eclesiásticas, tanto si son contrarias a estas personas y cosas como si son favorables. Nos ni recibimos ni podemos recibir todos los periódicos que se publican en España, ni siquiera los que se publican en Córdoba y en los pueblos de su Diócesis. Los pocos que recibimos no tenemos tiempo de leerlos ni lo tienen tampoco nuestros auxiliares en el gobierno diocesano. Esto aparte de que no es forma adecuada de informar al Prelado exponer quejas, denuncias ó alabanzas en la prensa periódica, que con frecuencia suele estar apasionada y mal informada.

Es grande nuestro amor al orden, a la disciplina y a las buenas costumbres de los clérigos y de los seglares, y no omitiremos medio de los que están a Nuestra mano para conseguir, con entereza dulcificada de moderación y de prudencia, tan santos y tan saludables objetos; pero nunca tomaremos iniciativas de anónimos, de pseudónimos, ni de periódicos. Aquellos que quieran ayudarnos en la santa empresa de la corrección de los vicios y faltas que pueda haber y que ha habido siempre en el clero y en el pueblo cristiano, como consecuencia de la fragilidad propia de la naturaleza humana, acudan a Nos de una manera noble y leal con la cara descubierta y sin máscara ni disfraces de ninguna clase. Cuando deba guardarse en secreto el nombre de los denunciadores, lo guardaremos, como lo hemos guardado hasta aquí, refiriéndonos para la corrección, no a la denuncia secreta y confidencial, sino a la confesión de los mismos reos ó a su libre y voluntario reconocimiento por las averiguaciones, a las que la denuncia haya dado lugar.

Para evitar molestias, pérdida de tiempo y de trabajo a los que denuncian con anónimos, pseudónimos y periódicos, conviene mucho que los señores Curas Párrocos den a conocer por los medios que crean más oportunos, las disposiciones de esta circular. Allí donde lo crean necesario podrán leerla al oterorio de la Misa mayor. Lo mismo puede hacerse con la circular citada de 4 de Septiembre de 1899.

El Obispo de Córdoba.

Pozoblanco 1.º de Octubre de 1901.

(Boletín del Obispado)

## LEJOS DE LA ESCUELA

A mi muy querido maestro don Manuel Blanco y Lopez.

Se agrupan los niños Como alegres pájaros, De la blanca escuela, En los negros bancos; Unos, en cuadernos, Hacén garrapatos; Otros, delectados, En los silabarios; Aquestos, entonan Plegerías y cantos; Aquellos, balbucen Guarismos extraños, Y en santa inocencia Ven correr los años, Recibiendo en el surco del alma La semilla que arroja un anciano.

El anciano noble Siembra sin descanso; Es su frente pura, Su cabello blanco; Su palabra es raja Que va destrozando Terrenos incultos; De abrojos colmados; Su enseñanza es dogma, Su dogma es sol claro Que ahuyenta negruras Con fulgidos rayos; El maestro es artista, Artista inspirado Que modela en el barro del niño La estatura del héroe, del mártir ó el sábio.

Cuando el niño es hombre Y ama y es amado, Cuando el mozo escribe, Cuando rima el bardo, Cuando en los talleres Lucha el artesano, Cuando vence el genio, Cuando el desterrado Doliente y vencido

Llorá triste llanto, El recuerdo vuela, Como vuela el pájaro A través del tiempo, Hasta el nido patrio; Hasta el nido que fingió la escuela; Que es patria del alma y hogar del trabajo. Aún mi escuela vive, Aún vive el anciano Que ciñe diadema De cabellos blancos; De la alegre jaula, En impulso raudó, Cantando salimos, Cantando volamos, Y el anciano noble Se quedó llorando, Siempre abriendo surcos Y esparciendo grano. Con el alma y la vista en el cielo, Tendiendo a los niños sus amantes brazos.

M. R. Blanco Belmonte



CASIMIRO PERIER

La condición saliente del carácter de Casimiro Perier era la decidida energía que guiaba todos sus actos; por eso al morir su padre en 1801, en vez de dedicarse a gastar la gran fortuna heredada se dedicó a aumentarla, fundando en París una importante sociedad, en compañía de su hermano Estipión, que pronto fué respetada en toda Europa.

En Lyon y París había recibido esmerada educación, que unida al conocimiento de la práctica del mundo adquirida en la campaña de Italia de 1799, a donde había ido como soldado distinguido del cuerpo de ingenieros, le hicieron sobresalir así en los negocios como en todas las cuestiones financieras. Así lo demostró en el folleto publicado con motivo del empréstito de 300 millones pedido por el gobierno a las naciones extranjeras en 1817.

Elegido diputado por el departamento del Sena siguió siendo reelegido hasta que formó en las filas liberales en 1824, con motivo de los rigores de Villèle.

Al cambiar la forma de gobierno en 1827 era tan grande su popularidad, que fué nombrado para la presidencia del ministerio; en la que cesó por la nueva victoria de la reacción; pero después de los sucesos de Julio fué nombrado individuo del gobierno provisional, y más tarde presidente de la Cámara, teniendo que tomar juramento al rey elegido Luis Felipe.

Desde la presidencia de la Cámara hizo cuanto pudo por la libertad, siempre con extraordinario tacto. Cuando el cólera se abatió a Francia a principios del año 1832, Perier que visitaba los hospitales para animar a los enfermos é inspeccionar el trato que recibían, fué contagiado por la epidemia y falleció en París el 16 de Mayo de aquel año.

Había nacido en Grenoble (Francia) en 12 de Octubre de 1777.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## FERIA DE BAENA

Aunque se ha concluido la feria de ganados, siguen ocupadas las casetas de los feriantes, y la festividad continuará, según costumbre, hasta el próximo domingo, que saldrá la procesión del Rosario. El mercado de ganados ha sido bueno para los labradores y ganaderos, puesto que han vendido a precios muy elevados. La banda de música del regimiento de la Reina ha sido muy aplaudida por los conciertos que ha dado en el real de la feria, sobre todo la última noche (día ocho) que ejecutó escojidas piezas y estuvo tocando hasta la una y media de la madrugada. El mejor número de los festejos ha sido este. Acostumbrados a la música ramlpna de bandas municipales más ó menos

numerosas, pero civiles al fin, y por consiguiente desordenadas, ha gustado mucho la banda militar.

Hoy han salido de esta los músicos para Córdoba, siendo despedidos por numeroso público.

Los espectáculos siguen concurrendos, sobre todo el circo ecuestre, donde la *trooppe* de Cámara trabaja admirablemente y gusta mucho más que la que en años anteriores nos presentaba Gonzalo Agustino.

A pesar del inmenso gentío que ha concurrido a la feria, no ha ocurrido incidente alguno desagradable, ni se sabe que haya habido robos ni timos.

El lunes por la noche perdió un bolsillo que contenía noventa y un duros, la vecina de Nueva Carteya María Valiente, cuyo bolsillo encontró a la puerta del circo el joven carpintero Manuel Lama, quien enseguida se lo entregó al guardia municipal José Reyes, buscando ambos a la María y poniendo en su poder el bolsillo y la cantidad íntegra que había perdido.

Este acto merece hacerse público para satisfacción de los interesados a quienes honra.

Como anunció en mi anterior, se han repartido por el Ayuntamiento dos mil bonos de pan a los pobres durante los días 6 y 7 del actual.

Si hasta el domingo ocurriese algo de particular, se lo comunicará para que de ello tengan noticia los lectores de su ilustrado DIARIO.—LADISLAO. Octubre 9.

## DESDE PARIS

### Contra la peste

El doctor Pronst, en una segunda visita al Friul, se ha dado cuenta del funcionamiento de los servicios municipales de higiene.

Las prescripciones del inspector general delegado del ministerio se refieren sobre todo a las medidas que hay que tomar para la destrucción de las ratas, que el doctor Pronst considera como los principales agentes propagadores de la peste, no por su propio contacto, sino por las pulgas que llevan y que, transmitidas al hombre, comunican la enfermedad.

Para evitar todo contagio, el problema consiste en impedir que pasen a tierra las ratas que puedan hallarse contaminadas.

En Friul se hará la destrucción de las ratas en los muelles, en las alcantarillas y hasta en las casas particulares.

Las ratas muertas serán llevadas a las estufas municipales y destruidas por el procedimiento Aimé-Girard, que tiene por base el ácido sulfúrico a última presión.

Las calas de los buques, una vez desembarazadas del cargamento, serán inmediatamente inundadas de cal viva. El doctor Pronst asegura que por este medio se llegará a alejar la plaga, como se ha hecho hasta ahora en Marsella. Si esto se hace, no habrá nada que temer; se puede tener la seguridad más absoluta.

El doctor Pronst, que regresó anoche a París, deja en Marsella a su colaborador, Mr. Faivre, inspector general de los servicios sanitarios de los puertos, que cuidará de que se ejecuten las recomendaciones prescritas, e inspeccionará las nuevas instalaciones y las reformas de los servicios que se han considerado necesarios en el Friul.

La Cámara de Comercio de Marsella trata de pedir al gobierno que consagre parte de los derechos sanitarios impuestos a los buques que entran en el puerto, a la mejora del servicio de sanidad.

El doctor Pronst ha observado que los servicios municipales estaban próximos a preservar a la ciudad de toda invasión de la epidemia, en caso de encontrarse amenazada.

El municipio ha vuelto a poner en vigor el bando relativo a la destrucción de las ratas y ratones, concediendo primas a todo el que los presente muertos.

### Un puñado de noticias

Previendo una interpelación de los diputados y senadores que se marearon horriblemente en la revista naval de Dunkerque, el señor de Lanessan, ministro de Marina, dice, y hace repetir por la prensa, que para nada intervino en el alquiler del vaporcito *Agustín Normand*; que él quiso fletar para el Parlamento un transatlántico de mucha estabilidad, pero que pidieron doce mil francos, y que el protocolo lo encontró caro, y alquiló entonces el vaporcito que tanto zarándeo a los señores representantes del pueblo.

La censura acaba de suprimir en una comedia de Henri Fèvre, que se ensaya en el teatro de la Renaissance, y que lleva por título *La vida pública*, una frase que el autor declara auténtica.

El hecho reproducido en la comedia ocurrió en la fonda de una estación del

Mediodía. Varios caballeros de frac y banda tricolor pedían diferentes bebidas; enterado el dueño del establecimiento, dijo al mozo que les servía:

“Son diputados; Mario, hágalos usted pagar por adelantado.”

—Telegrafían de Lieja que la huelga de mineros sigue tomando extensión.

Resulta que de los 22.833 obreros empleados en las 43 minas de la cuenca de Lieja, hay 16.064 en huelga. Los otros 7.819 siguen trabajando.

La propaganda en favor de un paro general se lleva a efecto con gran actividad.

La policía y los gendarmes se ven a cada momento en la necesidad de intervenir, a fin de evitar las coacciones contra la libertad del trabajo.

Varios periódicos europeos habían anunciado la desaparición del mormonismo.

Parece que la noticia no era exacta. Esta extraña religión resulta tener ahora más adeptos que nunca, y se dice que hay nada menos que novecientos misioneros mormones reclutando neófitos.

—El publicista Mr. James Moonoy afirma en el *Harper's Magazine* que todavía en pleno territorio indio hay unas cincuenta personas dispuestas a alimentarse con carne humana.

Afortunadamente se les vigila.

Esos indios son los únicos que quedan de la tribu de los Tnkavas, exterminados en 1862 por la tribu vecina de los Sharmees, cansada de proporcionar carne fresca a los antropófagos.

—Un periódico de provincias refiere que recientemente han llegado a la estación de Hontoean-les-Hines diecisiete cajas de revólvers y fusiles, expedidas a gran velocidad, y que estas armas son distribuidas a los socialistas en sus reuniones.

### PARIS-NOUVELLES

7 Octubre.

## Ecos de Belmez

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### POR EL CAMPO

Estamos en plena vendimia. La cosecha de uva ha sido mejor que en años anteriores, y esta circunstancia, unida a la bondad del tiempo, ha animado a muchas familias a pasar unos días de expansión en el pintoresco sitio de este término denominado el “Entredicho,” grupo de unas cuarenta casas, rodeado de viñedos, a unos seis kilómetros de Belmez, y en el que estos días disfruta, especialmente el elemento joven, de alegres fiestas nocturnas, en las que, vendimiadoras y muchachas del pueblo, bailan y juegan alegremente al son de guitarras y acordeones, cuya animación transmiten a todos los que, por necesidad ó gusto, acudimos en esos días a este animado sitio.

Muy pocas son las casas que en estos días se encuentran cerradas, y muy pocas también en las que no se hospedan muchos más individuos que los que en ellas cómodamente pueden estar. Las comodidades no son muchas, pero muy poco parecen echarse de menos por la gente joven que se divierte.

Los vinos del “Entredicho,” pueden hacer competencia a los mejores de España, y es lástima que el abandono en que se tienen estos viñedos los hagan tan poco productivos; pero el abandono es tal, que apenas si el labrador se acuerda de que tiene viñas para otra cosa que para mal ararlas, cojerles el escaso fruto que producen y aprovechar sus pastos y pámpanos en toda clase de animales. Debido a este abandono y mal trato, cada año es menor la producción e importancia de sus vinos.

Pasados los días de la vendimia, se puebla todo aquel terreno de animales de todas clases, que pastan y destrozan libremente mientras queda sobre el terreno algo que roer, dejando las viñas en el peor estado posible.

Y de nada sirve que los dueños de algunas viñas quieran que estas no sean arrolladas; los guardas sólo duran desde que la uva puede comerse hasta su recolección, y pasado este tiempo todo el que tiene animales es dueño de arrollar la propiedad de otros, con sólo tener algo suyo ó el permiso de un sólo dueño para pasar a lo de todos. Muy fácil y de poco costo sería el pagar uno ó dos guardas todo el año, pero esto no es fácil obtenerlo, toda vez que los mayores propietarios son los que tienen más ganado y por consiguiente más interés en que este se mantenga el más tiempo posible en aquel terreno.

La cosecha de aceituna también se presenta buena. Los olivos, en general, están cargados de fruto, y es de esperar se recoja en buenas condiciones.

Los labradores han recogido este año a satisfacción el fruto de su trabajo.

10 Octubre.

## LOS ESPAÑOLES DE ULTRAMAR

### Un Real decreto

El ministro de Gracia y Justicia, cumpliendo un acuerdo del Consejo de ministros, ha dictado un Real decreto relativo a transcripciones en los registros civiles de la Monarquía, de los documentos de estado civil de españoles nacidos en Ultramar.

Según el artículo 1.º de esa disposición, podrán transcribirse en los Registros civiles del Reino, a petición de parte interesada:

a) Las certificaciones referentes a nacimientos, matrimonios y defunciones que se hayan inscrito en los Registros del estado civil de Cuba y Puerto Rico, desde la instalación de los mismos, hasta que cesó en dichas islas la soberanía de España.

b) Las del Registro eclesiástico de Filipinas relativas a los mismos actos.

c) Las de igual clase procedentes de Cuba y Puerto Rico, cuando se manifieste no haberse formalizado el acta civil oportunamente.

d) Las certificaciones libradas por los párrocos del Reino, que se contraigan a nacimientos ocurridos en Ultramar y no se hubiesen inscrito en los Registros civiles ni en los eclesiásticos de dichos territorios, siempre que conste en ellas haberse extendido la partida correspondiente con anterioridad a la publicación de este Real decreto.

Conviene saber que, según otro artículo del mismo decreto, no podrán exigirse derechos por las inscripciones que se verifiquen en cumplimiento de este Real decreto, ni por los expedientes que deban proceder en su caso.

Los gastos que ocasionen la obtención de los documentos, timbre y legalizaciones, serán de cuenta de los que soliciten las inscripciones.

## OFICIAL

### Alcaldía Constitucional de Córdoba

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación de las obras de cerramiento del terreno adquirido para el ensanche del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, queda expuesto al público en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, por término de diez días, contados desde el día mañana, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29.º de la Ley de 1.º de Abril de 1900, a fin de que durante expresado período puedan producirse las reclamaciones oportunas, advirtiéndose que se transcurrido el mismo no serán admitidas las que se presenten.

Córdoba 10 de Octubre de 1901.—  
Jaime Aparicio.

GAZETA DEL 10.—Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que durante el plazo de un año puedan transcribirse en los Registros civiles del reino las certificaciones referentes a nacimientos, matrimonios y defunciones que se hayan inscrito en los Registros de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hasta que cesó en dichas islas la soberanía de España.

Guerra.—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* la adjunta relación de las clases e individuos de tropa que fueron del regimiento infantería de Guadalajara que no han solicitado sus alcances.

Gobernación.—Real decreto suprimiendo la Junta de Urbanización y obras.

Real orden fijando en el 4 por 1.000 los derechos de registro que han de satisfacer al asesor general de seguros las Compañías y Sociedades mutuas aceptadas por este ministerio.

Otra resolutoria de un expediente de suspensión de sus cargos del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Pozo Rubio de Santiago (Cuenca).

Agricultura.—Real orden disponiendo se inserten en la *Gaceta* las relaciones de los montes que en las provincias de Murcia y Oviedo se han considerado exceptuados de la desamortización.

BOLETÍN DEL 11.—Ministerio de la Gobernación.—Circular sobre la tuberculosis.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Priego para el año 1902.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Pozoblanco el padrón de cédulas personales y la matrícula de subsidio. Idem de la subasta que celebrará el de San Sebastián de los Bailesteros el día primero de Noviembre para arrendar los consumos. Cuenta del de Baena correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba citando a José Cabrera Rodríguez.

## NOTICIAS MILITARES

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una orden, disponiendo que todos los cuerpos militares abran, en el término de seis meses, expedientes a los presuntos inútiles que pertenezcan a los mismos, pudiendo estos, si el fallo confirma su exención, retirarse ó ingresar en el cuerpo de inválidos.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para Córdoba y Medina Sidonia (Cádiz), al primer teniente de infantería don José Gómez Sánchez.

**Servicio de la plaza para hoy.**

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## Gacetillas

**Tormenta.**—Ayer, entre dos y tres de la tarde, descargó sobre nuestra población una fuerte tormenta, acompañada de ligera lluvia y de algunos granizos de gran tamaño. A las dos y media, un vivo relámpago, acompañado de un terrible trueno, produjo general alarma, bien fundada por cierto, pues fué portador de una chispa que, después de recorrer los alambres del teléfono que pasan por encima de la calleja que hay en la calle Pedregosa, frente a la de José Rey, descendió por una barra de hierro en la azotea de la casa sin número de dicha calleja, perforó el entresuelo, penetró en la cocina del piso principal, causando en las paredes y efectos que en ella había destrozos de consideración, destruyó gran parte de la escalera y después de romper una mampara y agujerear otros entresuelos, fué a perderse en el portal. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales, a pesar de hallarse dos mujeres en la cocina citada. Merecen consignarse, como detalles extraños, el de haber fundido por completo la chispa un perol de cobre y de haberse encontrado los garbanzos de una de las ollas que estaba en el fogón, debajo de la cama de una habitación distante de la cocina. Los vecinos de las casas de la calleja salieron alarmados en demanda de auxilio, y algunos con síntomas de asfixia.

**Sociedad Económica.**—Con objeto de tratar asuntos de interés, hoy a las cinco de la tarde se reunirá en su local de la Escuela de Bellas Artes la junta directiva de esta sociedad y la comisión filarmónica de la misma.

**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Enrique Castro Cortés, a quien defenderá el señor Martínez Beltrán y representará el señor Jimenez.

**Música.**—La banda del regimiento de la Reina tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.ª Paso doble «Emperador», *Roig*.—2.ª Walses «Lluvia de diamantes», *Waltfeld*.—3.ª Fantasía de «Marina», *Arrieta*.—4.ª Sinfonía de la ópera «Semíramis», *Rossini*.—5.ª Jota de la «Bruja», *Chapt*.—6.ª Paso doble «Cavadonga», *Pintado*.

**Rasgo de honradez.**—El revisor de ferrocarriles don Carlos Trigo Ruiz encontró ayer en un coche de primera del tren carreta de Sevilla varios billetes del Banco por valor de 500 pesetas, e inmediatamente que llegó a Córdoba los entregó al jefe de la Estación, quien los devolverá a la persona que justifique su pertenencia. Actos como este no necesitan comentarios.

**Vacantes.**—La *Gaceta* publica un anuncio del ministerio de Agricultura convocando un concurso entre ingenieros, doctores ó licenciados en Ciencias físicas e individuos del cuerpo de Telégrafos, para proveer la plaza de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Ciudad Real. El plazo para presentar las solicitudes es el de quince días. También publica la *Gaceta* un aviso del Ayuntamiento de Cádiz anunciando la vacante de arquitecto municipal de dicha ciudad, dotada con el sueldo anual de 4.500 pesetas. El plazo para presentar solicitudes es el de treinta días.

**Sesión inaugural.**—La sociedad científica titulada «Los escolares veterinarios de Córdoba», celebrará hoy, a las ocho de la noche, la sesión inaugural del presente curso, en la Escuela de Veterinaria. El discurso de apertura estará a cargo del socio de

número don José Sabatel, y leerá la memoria reglamentaria el Secretario de la Sociedad. Para dicho acto hemos sido galantemente invitados, atención que agradecemos mucho.

**Defunción.**—El día dos del corriente falleció en Baena el acreditado y laborioso industrial don Francisco del Pozo y Quero, tío de nuestro distinguido amigo don Francisco Mantero y Pozo, digno párroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. La muerte del señor Pozo ha llevado el luto a una familia muy apreciada en Baena, en donde el finado gozaba de generales simpatías. Ayer, a las diez de la mañana, se celebraron en la capilla parroquial del Sagrario honras solemnes en sufragio por su alma. Nos asociamos al dolor que experimentan su viuda e hijo, así como su sobrino el señor Mantero y Pozo, y pedimos a Dios por el descanso de dicho señor.

**Estadística.**—La guardia civil prestó los siguientes servicios de guardería forestal en la provincia de Córdoba durante el mes de Agosto último: Denuncias por hurto de madera 1; idem por corta de árboles 1; idem por extracción de frutos 2; por roturaciones 1; número de delinquentes denunciados 5. Cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización 736 de lanar, 136 de cabrío, 6 de vacuno, 223 de cerda, 11 de caballo, 9 de mular y 4 de asnal. Total de denuncias 15; de delinquentes aprehendidos 5 y de cabezas de ganado 1.125.

**Obras públicas.**—En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se celebrarán el día 9 de Noviembre próximo las subastas para contratar los acopios con destino a la conservación de las carreteras de Baena a Cabra; del ferrocarril de Córdoba a Sevilla a Ecija, de Villanueva del Duque a Fuente Obejuna y de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas, y de Bujalance a Villa del Río, durante los años 1902, 903 y 904.

**Pérdida sensible.**—Ha fallecido en Iznájar el precioso niño Juanito Delgado Castro, nieto de nuestro corresponsal en dicha villa el notable literato don Juan de Castro Orgaz, a quien, así como a su demás familia, acompañamos en el dolor que esta pérdida les ocasiona.

**Mal piso.**—En el piso de la calle Leiva Aguilar hay varios profundos baches, que han originado ya algunas caídas a los transeúntes. Como ahora están reparando varias calles inmediatas, es la ocasión de que arreglen la antedicha y esperamos que el señor Alcalde dará las órdenes convenientes con tal objeto.

**Licenciatura.**—En la Universidad de Granada ha recibido la investidura de licenciado en Derecho, nuestro estimado amigo el estudioso joven don Santos Serrano López. Enviamos al interesado y a su apreciable familia nuestro afectuoso parabién.

**Teatro-Circo.**—Esta noche inaugurará sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía de zarzuela y ópera española que dirigen los señores Constanzi y Martínez Montosa, con la obra *Un tesoro escondido*.

**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Diciembre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría, y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

**Agresión.**—Anteanoche, en la calle Cardenal González, un gitano asestó a otro una puñalada en la espalda, sin que, por fortuna, le causara otro daño que la rotura de la polonesa. El agresor emprendió la fuga.

**Registros mineros.**—El Gobernador civil de esta provincia, por decreto de 27 de Septiembre último, ha hecho las siguientes concesiones de registros de minas. Término de Añora: a don Juan Bailey Davies 24 pertenencias de la de plomo *Almadenes Orientales*.—Posadas: a don Rafael Lopez Amigo 30 de la de plomo *Confucio*.—El Viso: a los herederos de don Antonio Enciso 18 de la de plomo *Gerónimo*.—Adamuz: a don Eugenio Romá 48 de la de hierro *Lagartijo*, 123 de la de hulla *San Rafael*, 52 de la de hierro *Dolores*, 20 de la de hulla *San Blas*, 60 de la de hierro *La Primera*, 30 de la de idem *La segunda*, 20 de la de idem *La tercera* y 30 de la de id. *La cuarta*.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a dos sujetos embriagados que promovieron escándalo en la plaza de San Agustín y han denunciado a un operario de un taller de herrería de la plaza de Colón que hirió a un joven en la cabeza; al encargado de una obra de la plaza de San Pedro que deposita granzas en la vía pública; a un individuo que tenía pastando trece cabras en la huerta «Tras de la puerta», sin auto-

rización de su dueño, y a un sujeto que alborotó en la calle Fernández Ruano.

**Los sellos de franqueo.**  
—Es escandaloso lo que está sucediendo con los sellos de comunicaciones, y muy especialmente con los de quince céntimos. El engomado no es más que aparente, y aparentemente quedan adheridos a los sobres de las cartas. El más leve roce basta para desprenderlos, y los expendedores, lo mismo que los particulares en sus casas, tienen en casi todos los casos que utilizar el frasco de la goma arábica para corregir una falta que, a más de molesta, ocasiona perjuicios, pues puede dar, y dará seguramente, lugar a que, por carecer de franqueo, queden detenidas en la administración expeditora, a menos que los empleados de esta administración sean tan amables que al hacerse cargo de la correspondencia recogida en los buzones, y entre la cual no dejarán de encontrar sellos sueltos, los engomen y los apliquen a las cartas de las cuales se desprendieron. Pero aunque así fuera, no debe tolerarse la deficiencia a que nos referimos y que, como hemos dicho, obliga a los expendedores y al público a subsanarla con la consiguiente pérdida de tiempo y el gasto de goma líquida.

**Publicación.**—Nuestro estimado colega de Carcabuey *La Brújula*, que era periódico decenal, se publicará en lo sucesivo una vez al mes solamente.

**E. P. D.**—El día nueve del corriente mes falleció en Belmez don Vicente Sampelayo y Cámara, persona bastante considerada en aquella población. A su entierro asistió numeroso duelo, en el que figuraban muchas personas distinguidas de aquella villa y de los pueblos limítrofes. Descanse en paz.

**Blanco y Negro.**—Solemniza de modo brillante en su número de esta semana *Blanco y Negro* las tradicionales fiestas del Pilar, dedicando artículos, poesías y planas en color, así como interesantes informaciones con bellísimas fotografías, a la inmortal Zaragoza. En el resto del número son dignos de elogio un cuento de Nogaes, ilustrado por Méndez Bringe; una sentida poesía de Catarineu y una nota de color del otoño madrileño, firmada por Andrade. El entierro de Luis Alvarez, los nuevos y artísticos monumentos de Goya y Quevedo, así como las inundaciones de Valencia, son excelente materia para sus siempre interesantes actualidades.

**El reputado especialista** en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego ha trasladado, en Madrid, su Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, a la calle San Bernardo, número 18 duplicado. Su tratamiento en la tisis laríngea, lúpulo y ozena, (fetidez de aliento), es el único de resultados positivos para curarlas. Los buenos efectos que tanto sorprenden porque obtiene siempre la curación de dichas enfermedades, así como la sordera y flujo de oídos, son consecuencia del estudio que ha hecho de los medicamentos modernos en su acción terapéutica con las citadas afecciones, de la facilidad que ha adquirido en el manejo de los instrumentos que necesita utilizar, si tiene que intervenir quirúrgicamente, y de haber puesto en práctica 29 años seguidos los descubrimientos útiles que se relacionan con la difícil e importante especialidad a que se dedica.

**Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias** se calman con valeroquina más eficaz que la antipirina e inofensiva. —Principales farmacias.

**El doctor Lazarraga, especialista** de garganta, nariz y oídos, discípulo del Gran Hospital de Viena, fundador y director del Sanatorio de las enfermedades de esta especialidad en Málaga, ha establecido en Córdoba una consulta de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, el primero y tercero domingos de cada mes, en el Hotel Saizo.

**Zarzaparrilla de Bristol.** —Jamás, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

**Afecciones del corazón.** Vino Pinedo de kola compuesto.

## SECCIÓN AMENA

**El vigía.**  
Ayer tuvimos tormenta, y quedó justificado que percibimos los truenos por arriba y por abajo.  
**Pensamiento.**  
Ama muy poco a la justicia el que la proclama y no empieza por establecerla en su propia casa.  
**Cantar.**  
Tu eres un campo de trigo ande comen los pájaro,

yo soy el gurrion que pica y tu mamá el espantajo.

**De sobremesa.**  
Dos amigos:  
—A mi marido le ataca el vino a la lengua, y suelta cada disparate...  
—Pues al mío le ataca a la mano ¡y suelta cada gofetón!...

## BANCO DE ESPAÑA.—CÓRDOBA

### ANUNCIO

El Banco de España ha acordado prorrogar hasta fin del mes actual, el plazo para la admisión en sus Suenos de los billetes de la emisión de 1.º de Julio de 1876.

Córdoba 8 de Octubre de 1901.—El Secretario, Federico Heredia.

## INTERESANTE A LOS LABRADORES

Mañana domingo, a las tres de la tarde, en el haza que en el Campo de la Verdad, inmediata al "Arroyo de la miel", posee don Rafael Ortiz y con asistencia de comisiones de esta Cámara Agrícola y Hermandad de Labradores, han de tener lugar unas experiencias públicas sobre trabajos de arados y máquinas de labrar.

Las máquinas que han de ensayarse son: el arado universal de Ruol-Sack, el extirpador de Bajac, el cultivador norteamericano Planet, y una pequeña máquina sembradora de Ruol-Sack.

Interesando a los labradores por todo extremo el estudio de la adopción de las modernas máquinas que han de elevar el nivel de nuestra agricultura, esperamos que se verán muy concurridas estas prácticas.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Nra. Sra. del Pilar de Zaragoza.—**MAÑANA:** Nra. Sra. del Remedio, San Fausto y compañeros mártires de Córdoba, y San Eduardo, rey.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costado por la M. I. Sra. D.ª Pilar Trillo-Figueroa y Barbero, en sufragio de su esposo el M. I. señor don José Cabrera y Fernández de Córdoba.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

—Por concesión especial del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará hoy Su Divina Magstad en forma de Jubileo en el monasterio de la Encarnación, costado por la Excm. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio por sus difuntos.

—Por concesión del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto hoy Su Divina Magstad en forma de Jubileo, en la parroquia de San Andrés, en sufragio por el alma del señor don Jorge Velarde y Ramírez (q. e. p. d.), costado por su señora madre doña Elisa Ramírez, viuda de Velarde.

—Hoy, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Andrés, octavo día de la solemne novena a María Santísima del Rosario, que anualmente dedica a tan excelsa Señora su hermandad y piedad de los fieles, en la que predicará el R. P. García, Misionero del I. C. de María.

—Hoy octavo día de solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar en la iglesia del hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, dando principio a las cinco de la tarde. Se expondrá la Divina Magstad, a continuación el santo rosario y letanía cantada, después la lectura de la novena, terminándose con la reserva.

A las diez de la mañana será la función solemne a la Santísima Virgen del Pilar, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy sexto día de la solemne novena que anualmente consagran las religiosas carmelitas de Santa Ana a su inclita Madre la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, a las cinco, expuesto S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá la lectura, con copias, concluyendo con la bendición y reserva.

—Hoy, a las siete de la noche, octavo día de la solemne novena que la piadosa hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra a su excelsa Titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Predicará don Manuel Cuesta Martínez.

Mañana, a las diez, se celebrará solemne fiesta religiosa, en la que predicará el señor don Francisco Vargas Jurado.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana primer día de solemne triduo a la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús. A las ocho de la mañana se expondrá el Santísimo, y a las diez habrá Misa solemne. Por la tarde, a las cinco, se hará la Visita al Santísimo, a continuación se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá el sermón a cargo de un Reverendo Padre Carmelita Descalzo, después se hará la novena con los gozos cantados, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

—Hoy, a las nueve y media, en el convento de Santa Cruz, celebrará la comunidad una solemne fiesta a nuestra Señora del Refugio, en la que oficiarán las religiosas, estando el panegírico a cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Al toque de oraciones dará principio la novena, con exposición de S. D. M., rosario y letanía cantada, lectura de la novena y coplas. —Hoy se celebrará en la iglesia parroquial

del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las nueve de la mañana, una solemne fiesta a la Santísima Virgen del Pilar, en desagravio de las ofensas que se le han inferido en Zaragoza, siendo costeadas por un devoto.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el próximo domingo sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana: por la mañana, a las ocho, será la Misa y sagrada comunión, y después se hará el ejercicio rezado, no pudiendo tener este lugar por la tarde por estar celebrándose en dicha iglesia la novena a Santa Teresa de Jesús.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se hará el ejercicio del mes del Rosario todas las tardes del mes de Octubre, a las cinco y media. Los domingos con cánticos y sermón a cargo de un Reverendo Padre Dominicano.

—En el monasterio de religiosas de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario, a las seis de la tarde; los jueves y domingos con cánticos.

—Todas las noches, después del toque de oraciones, se harán los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de nuestra Señora de la Aurora.

—En el monasterio de religiosas del Cister se hará el ejercicio del mes del Rosario después de la Misa conventual, a las seis. Los días festivos a las cinco de la tarde, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, concluyendo con la reserva.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se hace el mes del Rosario, a las cuatro y media de la tarde. Los domingos con exposición solemne del Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara se hace el ejercicio del mes del Rosario al toque de oraciones.

Por concesión especial del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará S. D. M. expuesto en forma de Jubileo, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, los días 13, 14, 15, 16 y 17 del corriente, en sufragio del alma del Sr. D. Rafael Barbudo Vergel (q. e. p. d.).

Las misas que se digan el lunes 14 en la citada parroquia, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de referido señor.

Su afidida viuda, hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor.

### Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Andrés y en la iglesia de los Padres de Gracia, por los Hijos del I. C. de María, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Jorge Velarde y Ramírez (que gloria goce), que falleció el día 12 de Octubre de 1900.

Su madre doña Elisa Ramírez, viuda de Velarde, y demás parientes suplican una oración por el difunto.

### D. E. P. A.

La Misa solemne de Requiem que se celebre el día 14 del corriente, a las siete y media de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, será aplicada en sufragio por el alma del Sr. D. Eduardo León de los Angeles, del comercio de esta plaza, que falleció el 30 de Marzo de 1898. Su viuda e hijos ruegan a sus numerosos amigos lo encomienden a Dios. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren hoy, en la iglesia de San Rafael, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Sánchez Gómez (q. e. p. d.).

Sus hijos don Enrique, don Rafael, don Francisco, doña Carmen y doña Fuensanta, hijos políticos, nietos y demás parientes del finado ruegan a las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Fuensanta.

### JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 12 al 18 de Octubre:  
Carne de vaca sin hueso, a 2'66 pesetas kilo.  
Idem de idem con hueso, a 1'86 idem.  
Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.  
En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de borrego, a 1'50 pesetas kilo; de macho, a 1'38.  
Despojos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

### Fonógrafos

Gran surtido en fonogramas de la casa Puerto-Novella y C.ª, de Valencia.  
Cilindros impresados desde 3'50 pesetas; idem en blanco a 1'25.  
Aparatos, accesorios y composuras.  
HOTEL DE ORIENTE.—CÓRDOBA.

### ESCOPETAS MARCA JABALÍ

### Cognac GONZALEZ BYASS

JEREZ  
Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.  
De venta en todos los buenos establecimientos.  
Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

### GRAN TALLER DE RELOJERÍA

### FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO

Calle Reloj, (esquina a la de Ambrosio de Morales.)

### CÓRDOBA

Se hace toda clase de composuras en relojes de bolsillo a tres pesetas.

Se componen con especialidad: repeticiones, cronómetros, cronógrafos, relojes de pared y sobremesa a precios convencionales.

GARANTÍA, ESMERO Y PRONTITUD

### Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de diez a una

Para los pobres consulta de ocho y media a diez en la plaza de San Pedro, 2

### Azúcar.

Los arrendatarios de la fábrica "Santa Isabel", de Alcolea, han establecido en la calle María Cristina, número 3, un depósito para la venta de azúcares, desde un cuarto arroba en adelante, a precios de fábrica. Horas de despacho de siete de la mañana a dos de la tarde y de cinco de la tarde a nueve de la noche.

### RAFAEL LEÓN Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades

de doce a cuatro de la tarde.

Gratis a los pobres, de dos a cuatro, en días no festivos.

14, GARCÍA LOVERA, 14

### Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela y ópera española

dirigida por los señores Aguadé y Constanti.

Función para hoy.—La zarzuela en tres actos, titulada: *Un tesoro escondido*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos: sin entrada, 5 pesetas.

Silla con entrada y entrada de palco, 2 pesetas.

—Anfiteatro con entrada, 1 peseta.—Entrada de grada, 50 céntimos.

El timbre a cargo del público.

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Sagasta en Palacio

Madrid 11, 2'30 t.

El señor Sagasta ha cumplimentado a la Reina.

El Presidente del Consejo manifestó a la Regente que no había noticias de Tánger, referentes a los cautivos españoles.

### Las huelgas

Las huelgas de Sevilla continúan en igual estado.

### El señor Villanueva

La enfermedad que padece el señor Villanueva es un cólico sin importancia.

### Conferencia

11, 2'35 t.

El duque de Almodóvar ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta, comunicándole sus impresiones sobre las cuestiones internacionales con motivo de la entrevista que había tenido en San Sebastián con el señor León y Castillo.

### Consejo

Esta tarde se celebró Consejo de ministros.

### SEGUNDO ANIVERSARIO

EL JOVEN

### D. ANGEL VAZQUEZ Y ROJAS

FALLECIÓ EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 1899

R. I. F. A.

El lunes próximo 14 del corriente se hallará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, y las misas que se celebren desde las ocho a las diez de la mañana de dicho día por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del finado.

Su padre, hermana y demás parientes suplican en caridad a las personas piadosas se sirvan rogar a Dios por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

### Armas apresadas

11 (9'15 n.)

Los carabineros de Lérida apresaron 200 bayonetas, siendo detenido el dueño de las mismas.

### Romero Robledo

El señor Romero Robledo interpretará el martes la política del Gobierno durante el interregno parlamentario.

### Conjura anarquista

11 (9'20 n.)

La prensa alemana habla de una conjura anarquista descubierta en Ruziz contra los soberanos de Alemania, Rusia, Inglaterra e Italia y del presidente de la República francesa Mr. Loubet.

### Precauciones

11 (9'30 n.)

En el Vaticano se han tomado precauciones rigurosas por temor a los anarquistas visitantes.

Las galerías están vigiladísimas.

### Encíclica

El Papa prepara una encíclica relativa al divorcio.

### La peste bubónica

11 (10'55 n.)

En Barcelona se han adoptado medidas de precaución contra la peste bubónica.

Ha llegado el vapor *Castilla*, procedente de Marsella.

Los pasajeros han sido desinfectados y el barco enviado al lazareto.

### El presupuesto de Marina

11 (11 n.)

El duque de Veragua pedirá un Consejo exclusivo para tratar del presupuesto de Marina.

Introduce en el mismo las reformas necesarias.

Continúan los ministros reunidos en Consejo.

### Huelga terminada

Ha quedado terminada la huelga de los abastecedores de carne de Madrid.

### Consejo de ministros

12 (1'10 m.)

En el Consejo celebrado en la Presidencia se leyeron varios telegramas de prófugos residentes en la República Argentina pidiendo se les indulte.

Se acordó que el indulto sea igual al que se concedió con motivo de la boda de la princesa de Asturias.

Se aprobó el proyecto ampliando las facultades a los Notarios y modificando los ascensos de turno.

Otro sobre la reforma de la ley del Jurado, simplificando los juicios, señalando fórmulas para las preguntas, rebajando a 25 años la edad de los jurados y señalando las cabezas de partido para celebrar juicios.

Se aprobaron los proyectos sobre riego y guardería forestal.

El duque de Veragua dio cuenta de su viaje a Galicia.

Se acordó autorizar el cambio de demarcaciones en sentido restrictivo.

Se constituirán juntas mixtas.

Se prohíben las matrículas nuevas a las trañeras y se concederán a los jeiteros que lo soliciten.

### El proceso Monier

12 (9'35 m.)

Paris.—Monier, hermano de la secuestrada, ha sido sentenciado a quince meses de cárcel, por complicidad en el delito.

Monier interpuso recurso de casación.

EXPRESS.



## MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

O INYECCION ANTIVENÉREA  
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, fliceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escurroses uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitándose así las peligrosísimas sondas, no hay medicamento tanto las peligrósimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites, ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antiveneréos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Martín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

## SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofollismo, etc. Precio, 2'50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa. — En Lucena, A. Bujalance. — En Posadas, J. Serrano.

## LA FE

FÁBRICA DE CERA Y ALMACÉN DE COLONIALES  
DE  
**ANTONIO BAJO SANCHEZ**  
MARMOL DE BAÑUELOS 9.—CÓRDOBA

Especialidad en géneros para chocolates; en cognac y licores; en vinos de López Lorenzo; en quesos extranjeros y del país; en frutas secas y garbanzos de Castilla, desde el número 10 al 24; manteca de Hamburgo y del Reino; escabeches de pescados de distintas clases al peso honk y en latas de medio kilo; velas de cera y de esperma de las mejores fábricas que se conocen. Se compran retales de esperma y de cera. Cera amarilla.  
Especialidad en bacalao; en café de Puerto Rico, caracolillo y hacienda, escogido.  
Semillas de todas clases; avellana mondada y en cáscara, catalana; idem americana de 2, 3 y 4 granos; galletas de Viñas en sus variadas clases, desde el surtido escogido rico, hasta la clase corriente; caramelos y bombones; mapirosas en toda la extensión de su clase.  
Alpiste, mijo, sorgo y cañamón; chufas de Valencia; habichuelas extranjeras, valencianas y del Barco de Avila; algodones y estambres; conservas de todas clases en pescados, frutas y berzas. Salchichón de Vich y jamones de la Sierra.

**MONTILLA EN MADRID**  
87—CRUZ—87 MADRID  
Vinos finos de Montilla y los Moriles

## LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
DE  
**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabreza  
CÓRDOBA

En esta fábrica; montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.  
Por la gran producción de sus talleres y por la condición, en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.  
Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran esmero y prontitud en los encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN — 7

## PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos  
Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

Pedid especialmente

COGNAC de PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, eligiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

## GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOU

Única en la provincia de Córdoba

**JOSÉ AMO Y RAMOS**

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA en los ENCARGOS

13, Duque Hornachuelos 13. Imp. y papelería La Puritana

CÓRDOBA

Catálogos gratis al que los solicite

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España:  
110 Bruch, Barcelona.

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANTALOL SOL**  
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de Paris 1900  
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la ELLENORRAGIA, catarro vesical, cristitis aguda, albuminaria en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.  
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.  
Córdoba: D. José de la Linde, Diego León, y demás farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS  
PLEURESIA  
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS  
**GÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
Cápsulas Serafon de Guayacón, Iodoformo y Eucaliptol.  
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

AGUA DE AZAHAR  
MARCA LA GIRALDA  
SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
1.ª calidad: 2,50 pias. botella. 2.ª 1,50

Gran Almacén de Esteras  
de Francisco Candela Alfonso, María Cristina 19, antes Arco Real.—El dueño de esta antigua y acreditada casa, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, para la presente temporada, un escogido y notable muestrario en artículos pertenecientes al ramo de esterera y espartera, contando además con un escogido e inteligente personal para la colocación de alfombras de todas clases.—Artículos: pitas alfombradas, clase extra; idem batallas, clase superior; idem rayadas, clase superior; yutes imitación alfombra superior; yutes rayados, idem; cordelillos espartos de todas clases; estera junco de varias clases; estera pleita de varias clases. Gran variedad en dibujos y colores, todo á precios sumamente económicos.  
Nota: surtido procedente de las mejores fábricas del país. Más bonito, más sólido y más barato que ninguna casa de su clase. María Cristina 19, antes Arco Real.

A los labradores  
Se ofrece para guarda un individuo que reúne conocimientos generales para el cargo que solicita. Informarán en la casa número 9 plazuela de la Magdalena.  
Esquilmo. Se vende el de granjas del fustanar del cortijo de Quintos para tratar con don Santos Hernández, San Pablo 20.

Estiércoles  
Negros y como de mantillo, prometiéndolo una gran cosecha, se venden por carros, á precios módicos, acopiados junto al cuartel de caballería de Alfonso XII. Para tratar, en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabreza.  
Se desea una cocinera joven y con buenas referencias, ofreciéndose un sueldo de 15 pesetas. Razon, Tomás Conde 8.  
Se acojen ganados en la suerte de Córdoba la vieja, conocida por la de la Puerta, y en el cortijo del Castillo. Para tratar, carrera de la Puensanta 1 cuadruplicado.  
Pérdida. La persona que sepa el paradero de un becerro de un año, colorado, caricano, que se extravió del cortijo Malabrigo, conocido por el de Zaragoza, y quiera avisar á su dueño, Andrés Rodríguez González, Luis Diaz 3, recibirá una gratificación y se le agradecerá.  
MONTANERA. Se vende una muy abundante en Santa María de Trasierra, de este término. Para tratar, Madera alta 3.  
CASA DE CAMPO.—Se arrienda para temporadas una situada en Trasierra, de este término. Para tratar, Madera alta 3.

Los legítimos chocolates de los RR. FF. BB. medietinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.  
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.  
Véndense á 2, 2,50 y 3 pias. L. H. B. con cacao, sin ella y á la vainilla.  
Exjuse el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.  
De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

1832-1909  
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la **ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL** siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.  
BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE **LANMAN & KEMP, New York**, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES N.º 6  
CÓRDOBA  
Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y abechaduras.

**GRAN HOTEL INGLÉS.—MADRID**  
8 Y 10, ECHEGARAY, 8 Y 10.—II, PRINCIPE, II  
PROPIETARIOS: **IBARRA Y AGUADO**  
Hotel-restaurant de primer orden, en edificio construido ad hoc, aumentado y reformado con la adquisición de la casa de la calle del Príncipe, n.º 11. Magníficas habitaciones para familias. Salón restaurant, para 500 personas. Nuevo y espléndido salón de lectura y espera. Baños en todos los pisos del hotel. Teléfono. Ascensor. Calefacción á vapor. Luz eléctrica en todas las habitaciones. No hay mesa redonda. Habitaciones desde 4 pesetas. Hospedaje á pensión, desde 12 pesetas. Intérprete y coche del hotel en las estaciones á la llegada de los trenes.

**Bodegas Franco-Españolas**  
LOGROÑO  
Vinos de mesa marcas "Claret", "Royal Claret", y "Diamante".  
Representante: Rafael Porlan Aguilar, Pílero 4, Córdoba.

**ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ**  
Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba  
Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

**El Vulcano**  
Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos herrar  
CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS  
**H. SANCHEZ Y C.ª**  
PLAZA COLON, 1.—CÓRDOBA

En el HOMBRE **IMPOTENCIA**  
debilidad genital, pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.  
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

**iCortese Esa Tos!**  
Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el esparmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atátese sin demora el resfriado.  
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiente del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.  
Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.  
Pídanlos del Dr. AYER, Amcaradas, El Mejor Purgante.  
Se arrienda desde el día un espacioso local en la calle Alfonso XII, 69, propio para establecimiento, depósito ó otra industria, con casa para vivir. Para verlo y tratar, en el mismo darán razón.  
Se vende la casa calle Sol 126, hoy Agustín Moreno. Se oyen proposiciones, Líneros 60.  
Se hace almoneda de varios muebles, Valladares 20.